COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Bogotá D.C, 11 de julio de 2022

PARA: **SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: **MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA**
Gerente de Danza

ASUNTO: Solicitud de publicación Acta de inicio Contrato de interés público No. 1712-2022 Corporación de Artes y Cultura Acto Latino.

Respetada Sandra, recibe un cordial saludo.

De manera atenta solicito la colaboración publicando en la plataforma transaccional Secop II, el acta de inicio del contrato de interés público No.1712 de 2022, suscrito con la Corporación de Artes y Cultura Acto Latino, la misma, la estoy anexando a la presente, para lo pertinente.

Así mismo solicito se adelanten los trámites adicionales a los que haya lugar.

Quedo atenta para cualquier consulta o solicitud al respecto.

Cordialmente,

Documento 20223500307893 firmado electrónicamente por:

MARIA PAULA ATUESTA, Gerente de Danza, Gerencia de Danza, Fecha firma: 11-07-2022 21:01:26

Revisó: JOE RIVELINO GUZMAN BOLAÑOS - CONTRATISTA - Gerencia de Danza

Anexos: 1 folios

e4a8167da6c6285f03da9a8270e2cfa864801ade1af77998fe3392c8f31d2274
Codigo de Verificación CV: 65bda Comprobar desde:

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 03 de junio de 2022 Fecha y N° de Registro Presupuestal: 06 de junio de 2022 / 2959 Fecha de Aprobación de Garantías: 28 de junio de 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACION CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN CONTRATO DE EXHIBICIÓN CONTRATO DE COMODATO CONTRATO DE ALQUILER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATO DE COPRODUCCIÓN OTROS	 X

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE INTERES PÚBLICO O COLABORACIÓN:	**No. 1712 de 2022**
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN DE ARTES Y CULTURA ACTO LATINO NIT. 830014579**
OBJETO DEL CONTRATO	**Celebrar contrato de interés público con la Corporación de Artes y Cultura Acto Latino para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, mediante el desarrollo del proyecto "Dramática danza, lo teatral en la danza contemporánea en Bogotá", concertado según cronograma del proceso de convocatoria "Proyectos Locales e Interlocales" del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2022**.
SUPERVISOR / A	**MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA**
VALOR TOTAL	**CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($59.778.750)**
PLAZO	**El plazo de ejecución de este contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas en la plataforma transaccional SECOP II y hasta el 10 de diciembre de 2022.**

El día 28 de junio de 2022 se reunieron FLAVIA MIRELLA COSTA BONILLA, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 51.581.555 de Bogotá en su calidad de Contratista y MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA, Gerente de Danza en su calidad de supervisor del contrato N° 1712 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES y la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 10 de diciembre de 2022.
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

FLAVIA MIRELLA COSTA BONILLA
Representante Legal

LA SUPERVISORA

MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA
Supervisora